Yten jurays vos los dichos alcaldes que recebiredes en los alcaldes que se
fisieren en vuestro año en los meses de março e setiembre los
pocos que fuere de sobre año e dende arriba fasta en tres años por
que la dicha ciudad estemos en cavalgada e por que [illegible]
alarde — [illegible] de los reyes nuestros señores no embargant las leyes que sobre
este caso hablan e que no llevaredes pena alguna del primer alarde
a los que [illegible] se hallaren [illegible] abonados e [illegible]
para mantener cavallos e armas salvo del segundo alarde

Yten jurays vos los dichos alcaldes que las prendas que hiciere
[illegible] de los abonos de los que son [illegible]
alcaldes — de cavallos e armas no las prendedes [illegible] vos otros en las
llevaredes [illegible] llevar [illegible]
e prendas — [illegible] alguna salvo [illegible] de los dos [illegible]
[illegible] que hicieren [illegible] abonar los que hicieren prendados [illegible]
[illegible] a los que no hicieren abonados [illegible]
[illegible] a los [illegible] prendas
no llevaredes [illegible] de los que hicieren abonados
[illegible] blancas [illegible]
[illegible] prendas [illegible] que no hicieren abonados
no llevaredes [illegible] mas [illegible]
mente les [illegible] prendas a los que no hicieren abonados

Yten jurays vos los dichos alcaldes que no tomaredes [illegible]
[illegible] personas algunas [illegible]
[illegible]
[illegible]

Yten jurays vos los dichos alcaldes que vos [illegible]
[illegible] en la plaça [illegible] salvo [illegible]
[illegible] jornales [illegible] a los [illegible] salvo [illegible]
[illegible] a los [illegible] de los [illegible] jornales [illegible]
[illegible]